

X Congreso de Administración del Centro de la República. VI Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. VII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales | Escuela de Ciencias Económicas | Secretaría de Internacionalización UNVM, Villa María, 2021.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES COMO FORMADORES DE PROFESIONALES ÉTICOS.

Ferreya, Daniel, Scavone, Graciela y Sanabria, Veronica.

Cita:

Ferreya, Daniel, Scavone, Graciela y Sanabria, Veronica (2021). *LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES COMO FORMADORES DE PROFESIONALES ÉTICOS*. X Congreso de Administración del Centro de la República. VI Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. VII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales | Escuela de Ciencias Económicas | Secretaría de Internacionalización UNVM, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/xcongresodeadministraciondelcentrodelarepublica/143>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/enkY/Fh5>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Villa María 13, 14 y 15 de octubre de 2021.

**Título: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES COMO
FORMADORES DE PROFESIONALES ÉTICOS**

Eje Temático: 9. *La generación de valor de los contadores públicos en general y en las distintas actividades económicas.*

Autores

Apellido/s y Nombre/s: **Scavone, Graciela**

Dirección: Rivadavia 5097

Universidad: Universidad del Salvador

Dirección Postal: (CP 1424) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dirección de correo electrónico: gscavone@gmail.com

Apellido/s y Nombre/s: **Sanabria, Verónica Raquel**

Dirección: Calle 1302 N°2064

Universidad: Universidad de Buenos Aires

Dirección Postal: (CP 1888) Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires

Dirección de correo electrónico: veronicarsanabria@gmail.com

Apellido/s y Nombre/s: **Ferreira, Daniel Santiago**

Dirección: Las Heras N° 1099

Universidad: Universidad del Salvador

Dirección Postal: (CP 1828) Banfield, Provincia de Buenos Aires

Dirección de correo electrónico: ferreyradaniel@hotmail.com

Resumen:

Las universidades como instituciones de formación son responsables de fomentar los valores éticos en los profesionales. Estas organizaciones sociales debieron innovar para poder incluir la ética y la responsabilidad social no solo entre sus planes de estudio, sino también como parte de sus actividades de extensión. El objetivo de este trabajo es contribuir a la generación de conocimiento sobre la ética profesional universitaria. Construir un estado de conocimiento sobre las investigaciones que se están llevando a cabo, en los últimos años, sobre valores y ética profesionales. Y contribuir a la construcción de un marco teórico. Para definir el marco referencial consideramos el marco teórico de nuestro proyecto de investigación en Universidad del Salvador (USAL), en donde encontramos necesario consultar casos de éxito en el contexto internacional en cuanto a la inserción de la Ética en los planes de estudio universitarios. En este sentido, analizamos el estudio del “Proyecto interuniversitario de Ética Profesional” llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Para ello, se realizó un trabajo de campo en la propia Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la USAL a la que pertenecemos. Los resultados obtenidos muestran que cada uno de sus miembros y en cada uno de los niveles entienden el nuevo paradigma sobre ética y la responsabilidad social, y saben expresarse en relación con el tema, además se incorpora la temática de manera transversal en la carrera de Contador Público. Se concluye que las universidades como organizaciones sociales y responsables de crear los programas de estudios de la carrera de contador público, y los alumnos como receptores de las enseñanzas, entienden el nuevo paradigma de ética y la responsabilidad social para la generación de valor de los contadores públicos.

Palabras clave:

Responsabilidad Social de las Universidades –Valores éticos– Ética Profesional del Contador Publico

1. Introducción

La ética es el estudio de las acciones humanas en cuanto su moralidad, tal lo define Cortina A. y Martínez Navarro (2001), es decir, si esas acciones pueden ser consideradas “buenas” o “malas”. Una acción es considerada “humana” cuando es hecha de forma consciente, con voluntad y en libertad, buscando algún fin específico en beneficio propio y/o ajeno.

Según se ha enfatizado alguno de los elementos de esta definición de “acción humana”, o todos en su conjunto, han surgido a lo largo de la historia. Existen diferentes interpretaciones de cuándo considerar una acción como “buena” o “mala” moralmente hablando. Cual fuere igualmente el enfoque o corriente ética, la reflexión sobre la moralidad de la acción humana es a lo que llamamos “ética”.

La ciencia ética, entonces, puede llegar a diferentes conclusiones según la corriente de pensamiento, la ideología, la motivación, etc., según Cortina. (2010), pero en todos los casos podemos hablar con propiedad de ciencia, siempre y cuando se apegue a los criterios que como ciencia posee, en cuanto al objeto de estudio ya mencionado y el método particular. La “moralidad” del acto es en lo que discreparán las diferentes conclusiones.

Un aspecto importante que debemos destacar es que al ser ciencia sobre las acciones humanas, no hay ámbito humano al que la ética pueda serle ajena. La ética no puede quedarse afuera de los espacios, ni contenidos donde se formen profesionales. Las Universidades cumplen un papel fundamental y activo. De acuerdo con Pérez Castro (2015), una de las vertientes desde donde se ha estudiado la ética profesional es a partir de la labor que realizan las instituciones educativas para formar a los estudiantes en los principios y valores profesionales.

2. Las universidades como ámbito de desarrollo profesional.

Los ámbitos de desarrollo profesional no son ajenos a una mirada ética, de acuerdo con Cortina (2013), hace falta buenos profesionales en donde la ética es la clave distintiva en el desarrollo profesional. En efecto, si el ser humano realiza allí acciones motivadas por la racionalidad, desarrolla sus capacidades cognitivas, pone esfuerzo, dedicación y empeño en favor del crecimiento personal y social, serán entonces instancias donde la ética puede iluminar la realidad.

El trabajo profesional muchas veces es teñido por tecnicismos propios de la profesión en particular. A menudo, los espacios laborales parecen definirse desde manuales o referencias que sólo hablan del aspecto técnico de la profesión. De esta forma, el trabajo deviene en pura imitación de procesos delimitados, donde el ser humano que lo realiza queda desdibujado.

La ética en la profesión deberá dar cuenta no sólo de la tarea profesional, tampoco sólo del producto que se realiza como conclusión de ese trabajo, sino primordialmente sobre

el “productor”, es decir, sobre el trabajador, el ser humano que está detrás de ese cargo o profesión.

De acuerdo con Scavone, G., Viegas, J., et al (2017: pág. 68):

“los valores, las virtudes, la conducta ética y la responsabilidad profesional no deben ser solamente una respuesta frente a los problemas de mala praxis que se ven reflejadas en las grandes crisis empresariales sino que deben contribuir a la solución de los problemas que se plantean al contador, con respuestas que sean claras y profundas, a la propia comunidad y a la sociedad en la que trabajan los profesionales, coadyuvando al desarrollo social, económico, medioambiental, a la formación del capital moral, etc”.

Y en el plano social, cuando hablamos de desarrollo profesional, no debemos olvidar que no hay acción humana alguna que no tenga una implicancia social. Todas las acciones que realizamos, por más particulares y singulares que creemos sean, tienen una repercusión en mayor o menor medida en el resto de la sociedad. Incluso, para el desarrollo de organizaciones sostenibles se requieren de la consideración de mayores valores éticos y de prácticas más responsables, según Scavone, G., Viegas, J., et al (2017b).

Presentación del “Proyecto UNAM”

Para definir el marco teórico de trabajo de nuestro proyecto de investigación en USAL, encontramos necesario consultar casos de éxito en el contexto internacional en cuanto a la inserción de la Ética en los planes de estudio universitarios. En este sentido, analizamos el “Proyecto interuniversitario de Ética Profesional” llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El proyecto aplicó un cuestionario sobre la ética profesional a una muestra de profesores e investigadores de posgrados de la UNAM. Se buscaron establecer cinco principales rasgos de “ser un buen profesional”

Además de la UNAM, también fueron convocadas otras universidades. Las consultas fueron realizadas sobre alumnos e investigadores de posgrado pero también sobre profesores de las distintas universidades.

Dentro de los objetivos que se pusieron encontramos algunos en común con nuestro trabajo: Generación de conocimiento sobre la ética profesional universitaria; la

construcción de un marco teórico sobre el objeto de investigación; conocer las competencias y rasgos de ética profesional de los estudiantes y profesores;

En el desarrollo del proyecto se propusieron estudiar los valores de ética profesional de los estudiantes y profesores de posgrado de las instituciones participantes. Se construyó una guía de entrevista abierta y se aplicó a coordinadores de posgrado de la UNAM.

Se planteó un estudio desde una perspectiva empírica, con un referente teórico que además incluye un estado del conocimiento acerca de la temática en cuestión.

Debido a que nos encontramos un mundo complejo y cambiante, que refleja los problemas de la sociedad, la necesidad de formar profesionales Éticos se ha convertido en una necesidad cada vez más evidente, para poder afrontar los problemas que conviven en una organización o empresa. Los problemas globales afectan a las organizaciones y empresas de todo el mundo, el trabajo de la UNAM nos permite fijar algunos parámetros fundamentales para la formación de los profesionales que luego serán parte de dichas empresas. Mejorando de esta manera no solo el actuar de las empresas sino también la sociedad donde estas participan.

La UNAM manifestó que las instituciones educativas tienen funciones sociales y culturales, los valores y el comportamiento ético son parte de estos asuntos ya que son parte intrínseca de la profesión y del sentido y proyectos de vida de los sujetos. Constituye, además, junto con la competencia profesional y técnica, lo que las personas mejor pueden apreciar de su labor.

Actualmente los conflictos éticos en el ejercicio de la profesión aumentan y la formación de nuevos y mejores profesionales es fundamental para producir un cambio, la investigación analizada fija a las instituciones educativas como responsables principales de que esto ocurra.

En este campo de investigación, es relevante formular la pregunta acerca de los principios y valores prioritarios que conforman la ética profesional en las distintas áreas de conocimiento de las instituciones de educación superior. Especialmente importante es indagar si los alumnos los conocen y comparten y cómo piensan que pueden utilizarse en la práctica profesional. Complementariamente, saber si existen códigos éticos de la profesión y si los estudiantes universitarios pueden identificarse con ellos.

La ética profesional es un tema privilegiado para promover la autoestima personal y colectiva de los estudiantes universitarios y de los profesionales, la calidad profesional y

humana de lo que hacen y la estima social del servicio que prestan a la sociedad. Deben estar conscientes del servicio que ofrecen a la sociedad y del valor que representa. (Adler, 2003)

Aun cuando el trabajo de la UNAM comenzó en el ámbito de posgrado, nosotros entendemos que ya en el ámbito universitario de grado deben incluirse y fijarse los principios éticos para poder aportar en este cambio.

3. Proyecto USAL

Luego de estudiar el proyecto de la UNAM podemos fijar nuestro marco teórico afirmando que, la ética compete a todas las profesiones, no sólo a cada una de ellas, sino también a los campos de interacción que se producen para resolver problemas sociales complejos. Las universidades como responsables sociales en la formación de estos profesionales deben incluir a la Ética como campo de estudio dentro de sus programas y actividades.

Pudimos confirmar que cuando hablamos de ética no solo hablamos de dar a conocer los principios que la gobiernan, sino de lograr que la misma sea parte del accionar de los estudiantes y graduados. Por ello decimos que la ética se da en el actuar de las personas y en la estima social del servicio que ellos prestan a la sociedad.

3.1. Estudio de Campo USAL

Para poder continuar con nuestro campo de investigación nos propusimos conocer los principios y valores prioritarios que conforman la ética profesional en las distintas áreas de conocimiento de las instituciones de educación superior. Especialmente saber si los alumnos los conocen y comparten y cómo piensan que pueden utilizarse en la práctica profesional.

Los alumnos consultados consideraron que la ética es relevante para el trabajo del Contador, y que los siguientes valores son los principales en el trabajo profesional:

- Compromiso y Confidencialidad
- Transparencia
- Honestidad
- Respeto y Prudencia

En el ámbito educativo ellos resaltan la importancia de la enseñanza de la ética durante su desarrollo profesional. Indicando que el mejor método de enseñanza son los casos de estudiar reales y los debates abiertos.

Luego de analizar los resultados de este estudio, podemos concluir que los alumnos llegan a la facultad con la idea de ética aceptada. Se encuentran abiertos a recibir enseñanza de ética, y consideran importante recibir esa enseñanza.

Las universidades deben preparar los campos de estudio y organizar los mejores métodos de enseñanza. Esto puede lograrse, entre otras cosas, adaptando los programas de estudios, fijar métodos enseñanza interactivos que lleven al debate y la participación colectiva de los alumnos.

3.2. Fundamento y Marco teórico

En un contexto globalizado, aspectos socioambientales como la gobernabilidad, el comercio justo y otras iniciativas sustentables exigen a los futuros profesionales una intervención en la realidad, fundamentada en una correcta formación que contemple convicciones y valores éticos.

Este proyecto surgió motivado por la necesidad de formar profesionales que, a menudo, pueden encontrarse expuestos a situaciones donde se intuyan conflictos éticos, particularmente en contextos y entornos corruptos. El concepto de corrupción incumbe a todos los ámbitos de la vida del hombre, es por eso por lo que, en las universidades, su análisis no puede pasar desapercibido.

La relevancia de la lucha contra la falta de ética desde el actuar profesional ha generado nuevas legislaciones internacionales. El aporte de la teoría ética fue puesto en diálogo en nuevos códigos internacionales, lo que concluyó y confluyó en una interdependencia.

Es necesario mejorar el actuar humano para evitar la pérdida de integridad u objetividad del profesional y evitar así el incumplimiento de las leyes. El tema presenta variables que es necesario continuar investigando para poder sumar valor al aporte del proyecto.

Los profesionales y su desempeño, cualquiera sea su labor, conviven en una sociedad que los observa y busca evaluar su accionar, ya sea individualmente o como parte de un sector u organización, no solo evalúan su competencia profesional y técnica, sino que también su comportamiento ético, hoy parte fundamental de la profesión.

Las funciones culturales y sociales de las universidades, como instituciones educativas, forman parte de la construcción de la sociedad y en muchos casos para lograrlo deben producir un cambio radical en las personas. El mundo está cambiando, busca ser más equitativo y promover soluciones sociales a problemas comunes. La ética y los valores son primordiales en la búsqueda de estas soluciones.

Las asignaturas de ética profesional y los códigos de ética se han incorporado en los programas de estudios a nivel universitarios y/o superior. Los organismos e instituciones profesionales han desarrollado códigos de éticas más firmes y obligatorios que reclaman el cumplimiento de principios fundamentales, en particular los de integridad, objetividad y comportamiento profesional, al tratar con la oferta y la aceptación de incentivos, incluidos los obsequios y la hospitalidad. Tratando de promover mejor el comportamiento ético de los profesionales.

Los comités de ética son cada vez más comunes, y podemos encontrarlos a nivel nacional e internacional, en el ámbito público o privado. Los conflictos éticos se multiplicaron en el ejercicio profesional, la capacidad de los profesionales de tomar decisiones se ven condicionadas por la manera de accionar individual y colectivamente. En muchos casos afectan su objetividad y no realizan su desempeño correctamente.

Actualmente fue necesario adicionar, al conocimiento, los principios éticos en la formación de los profesionales. Con las técnicas y habilidades ya no es suficiente, es necesario prestar mayor atención a la ética y el actuar de los profesionales.

Las universidades reconocen la oportunidad de cambiar y cubrir las nuevas necesidades. Buscan adaptar sus estructuras curriculares, programas y sus actividades de formación para lograr transmitir a los estudiantes los principios y valores éticos.

La enseñanza de ética y la transmisión de valores durante la formación ya no es opcional y necesita ser parte primordial del aprendizaje, se podría decir que hoy en día la frase en latín “*primus inter pares*” (primero entre iguales) representa la relación entre ética y conocimiento, entre valores y habilidades, aun cuando la necesidad de obtenerlos se encuentra en igual importancia, la ética y los valores son los primeros entre ellos.

La responsabilidad social de las universidades como formadores de profesionales éticos es cada vez más importante, formar profesionales capacitados y con conocimientos técnicos ya no es suficiente. Necesitamos instituciones universitarias comprometidas que

formen profesionales éticos, con valores acordes a los tiempos actuales. Dando respuesta a las nuevas necesidades.

La ética profesional es un campo interdisciplinario, que puede contribuir a aminorar el aislamiento en que se encuentran las especialidades, para integrarlas en una perspectiva de conjunto. La ética compete a todas las profesiones, no sólo a cada una de ellas, sino también a los campos de interacción que se producen para resolver problemas sociales complejos.

4. Reflexiones finales

Hoy vivimos en una sociedad que exige respeto de los profesionales y esperan que ellos tengan valores y ética profesional al actuar es sus incumbencias. Es por ello por lo que debemos dar la importancia necesaria al incorporar los elementos éticos en la formación profesional.

Es esencial que las universidades brinden una formación ética, para lograr así que los profesionales puedan satisfacer las expectativas, de una sociedad, cada vez más demandante del accionar ético. Preparar buenos profesionales, en conocimientos y habilidades en ciencia, tecnología y cultura, no es suficiente.

Los docentes deben ir incorporando en el aula el debate de los principios y valores éticos en cada una de sus materias. Ya que todavía en las disciplinas científicas, por lo general, se prioriza lo técnico antes que la formación ética. Se debe consolidar lo intelectual con lo moral, para poder mejorar a la sociedad en su conjunto.

Hay que seguir profundizando en las aulas con una metodología práctica como la que hemos propuesto en esta investigación. Las universidades como organizaciones sociales y los alumnos como receptores de las enseñanzas deben entender el nuevo paradigma sobre la ética y la responsabilidad social. Deben ser parte de este cambio.

La universidad puede contribuir decididamente en la evolución de la sociedad. La ética profesional es un tema privilegiado para promover la autoestima y la calidad profesional y humana de los servicios que se ofrecen a la sociedad, y del valor que representa para el desarrollo de una sociedad más honesta e inclusiva.

Bibliografía

Argandoña, A. (1999) La enseñanza de la ética por el método del caso. Salamanca. Disponible on line: <http://www.duoc.cl/etica/pdf/fet00/articulos/argandona.pdf>

- Ayllón, J. (2006) Introducción a la ética. Historia y fundamentos. España: Ed. Palabra
- Carrasco Guerrero, P., Alcocer Maldonado, A., Lopez Barbosa, R. (2010) “La ética: una necesidad en los actores del proceso enseñanza aprendizaje en las Instituciones de Educación Superior”. Red Internacional de Investigadores en Competitividad, IV Congreso
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente...? La ética. Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. (2010). Ética y responsabilidad social en un mundo globalizado. Recuperado de: http://globalizacionydemocracia.udp.cl/wp-content/uploads/2014/03/ADELA_CORTINA_2010.pdf
- Cortina, A. y Martínez Navarro, E. (2001). Ética. Edición Akal, 3ª Edición, Madrid España.
- Chomali & Maljuf. (2007) Ética y responsabilidad social en la empresa. Ed. AGUILAR
- Debeljuh, P. (2003) El desafío de la ética. España: Ed. Temas, Ed. Temas,
- Hirsch. A. “Ética profesional como proyecto de investigación” (art.) En: Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, Ediciones Universidad de Salamanca, Vol. 5, 2003. Pag 4
- Lozano, F. (2000) Pedagogía de la ética de la Ingeniería, Revista Educación y Pedagogía, XII
- Pérez Castro, J. (2015). La ética profesional en la formación universitaria en México. EDETANIA Vol 47, Junio 2015, pp. 93-107.
- Scavone, G., Viegas, J., entre otros autores (2017a). “Contabilidad Superior – Buenas Prácticas de Gobierno”. Editorial Osmar Buyatti, 1ª ed., Buenos Aires, Argentina.
- Scavone, G., Viegas, J. (2017b). Contabilidad Superior: Fundamentos. Editorial Buyatti, 1ra Ed., Buenos Aires, Argentina.
- Toulouse, G. (2003) Mirada sobre la ética de las ciencias . Madrid, Ediciones del Laberinto.
- Villarini, R. (1994). “La Enseñanza Moral en el Currículo Universitario”. La Educación Moral en la Escuela: Fundamentos y Estrategias para su Desarrollo. P. R. Colección Praxis.